



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Medellín, veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020)

Dentro del proceso ordinario laboral de única instancia promovido por CARMEN ESTHER LEMUS ROA en contra de BEATRIZ ELENA TORRES RAMIREZ., se requiere a la parte demandante para que aporte al plenario el formato de citación para notificación personal que fue enviado a la demandada así como las guías de envío, en aras de verificar el cumplimiento de los requisitos legales.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CATALINA MACÍAS GIRALDO
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CATALINA MACIAS GIRALDO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 04 MUNICIPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 152, conforme el art 13 parágrafo 1 del acuerdo PCSJA20-11546 de 2020, hoy 27 de OCTUBRE de 2020, los cuales pueden ser consultados aquí: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home> .

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
Secretaria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

05001 41 05 004 2020 00090 00

Código de verificación:

**145fb8e578534802d04ce5400589db322a5b182f2c7d177d41641
00f15751ae1**

Documento generado en 26/10/2020 03:55:12 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>